



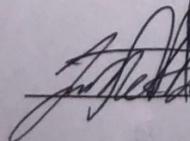
MUNICIPALIDAD DE SAN JORGE
DEPARTAMENTO DE OCOTEPEQUE



NOTA ACLARATORIA

El suscrito Director Municipal De Justicia de San Jorge Departamento de Ocotepeque por medio de la presente HACE CONSTAR QUE: en el mes de FEBRERO no hubieron trámites de Carta de venta.

Y para fines y usos legales que estime conveniente se les extiende la presente notificación a los 07 días del mes de MARZO del año 2023




JOSUÉ NAPOLEÓN CHINCHILLA DÍAZ
DIRECTOR MUNICIPAL DE JUSTICIA